

TÉRMINOS DE REFERENCIA
ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE
ALMACENAMIENTO Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA
POTABLE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA
AGROPECUARIA EL SALADO, SEDE PATIVACA, CARMEN DE
BOLIVAR, BOLIVAR.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Ayuda en Acción (AeA), es una ONG internacional de origen español, con más de 40 años de experiencia trabajando en todo el mundo para generar oportunidades de crecimiento y desarrollo para las personas que más lo necesitan, colocándolas en el centro de su labor. Acompañamos a niños, niñas, jóvenes, mujeres y adultos en su proceso de desarrollo, apoyando su acceso a la educación, promoviendo su transición hacia el empleo digno y el emprendimiento, y fomentando sus talentos y habilidades. Nuestra acción se enfoca en construir lazos sólidos, definir metas comunes y generar un impacto duradero, apostando por un desarrollo sostenible en las comunidades y resiliente a los efectos del cambio climático. Guiados por valores como el compromiso con los derechos humanos, la independencia, la transparencia, la empatía y la innovación, trabajamos con una visión a largo plazo, asegurando que los impactos sean medibles y sostenibles, a través de una intervención que sigue la teoría del cambio y favorece la autonomía de las personas y comunidades en las que trabajamos.

El proyecto tiene como propósito promover entornos protectores y seguros en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria El Salado, Sede Pativaca, el Salado, Carmen de Bolívar. mediante la reubicación del tanque de almacenamiento de agua hacia un nuevo punto identificado por la comunidad y el mejoramiento de sus redes de distribución.

Actualmente, la comunidad de Pativaca enfrenta dificultades de acceso y distribución del recurso hídrico, especialmente durante los periodos de sequía. La ubicación actual del tanque, que se encuentra dentro del área escolar, limita una adecuada distribución del agua hacia las viviendas y afecta tanto el consumo humano como las actividades productivas, generando pérdidas de cultivos y animales y, en algunos casos, migración temporal de las familias.

A esta situación se suman las dificultades para garantizar información sobre la calidad del agua y abastecer a las viviendas dispersas de la vereda. En respuesta, la comunidad ha fortalecido durante la última década procesos de gestión y gobernanza comunitaria del recurso hídrico. El proyecto busca contribuir a mejorar el acceso y la distribución del agua, fortaleciendo las condiciones de bienestar, seguridad y protección de la comunidad educativa y de Pativaca.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Adecuación a todo costo para el mejoramiento del sistema de almacenamiento y de las redes de distribución de agua en la comunidad de Pativaca, municipio de El Carmen de Bolívar, departamento de Bolívar.

ACTIVIDADES A REALIZAR Y PRODUCTOS ESPERADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	
1	OBRAS PRELIMINARES		
1.1	Reubicación de tanque de 25 m ³ desde cota 143.35 m hasta cota 161.75 m	gbl	1,00
2	EXCAVACIONES Y RELLENOS		
2.1	Excavación manual en material común, profundidad hasta 1.00 m y ancho promedio de 0.60 m	m ³	149,88
2.2	Relleno con arena de arroyo, por debajo de la tubería de agua potable, e=0.10 m	m ³	19,67
2.3	Relleno con material de excavación, compactado al 95 % del proctor	m ³	157,37
3	ESTRUCTURAS EN CONCRETO		
3.1	Concreto 3000 PSI para losa de cimentación de tanque de 25 m ³	m ³	4,50
3.2	Concreto 3000 PSI para caja de inspección para accesorios hidráulicos (incluye tapa)	m ³	1,12
3.3	Concreto ciclópeo para losa de cimentación de tanque de 25 m ³	m ³	3,86
4	ACEROS DE REFUERZO		
4.1	Acero de refuerzo fy = 420 Mpa para losa de cimentación de tanque 25 m ³	kg	401,13
5	INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y ACCESORIOS		
5.1	Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 Φ 3" unión mecánica	ml	132,30
5.2	Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 Φ 2" Unión mecánica	ml	138,21
5.3	Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 Φ 1-1/2"	ml	55,00
5.4	Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 Φ 1"	ml	7,70
5.5	Suministro e instalación de tubería de presión PVC RDE 21 Φ 3/4"	ml	34,10

5.6	Suministro e instalación de sistema de extracción de aire en tubería de impulsión (incluye válvula ventosa triple efecto 2" y demás accesorios)	und	1,00
5.7	Suministro e instalación de sistema de Válvula de compuerta de 3"	und	1,00
5.8	Suministro e instalación de sistema de Válvula de compuerta de 2"	und	1,00
5.9	Punto de conexión auxiliar 1-1/2" para viviendas aledañas	und	1,00
5.10	Flotador tanque de cobre 3/4"	und	1,00
5	OBRAS COMPLEMENTARIAS		
6.1	Suministro e instalación de ménsulas de anclaje (4) en base de tanque de 25 m ³ (incluye ménsulas con recubrimiento en fibra de fibra de vidrio colocadas y fijadas en tanque con herramientas y equipos necesarios)	gbl	1,00

El presente contrato está exento de IVA al tratarse de recurso de cooperación internacional y contar con el Certificado de Utilidad Común (CUC), por ende, los proponentes deben presentar su propuesta económica sin IVA.

Como soporte técnico del presente proceso de contratación, se adjuntan los estudios y diseños realizados para el proyecto en el siguiente enlace: [DISEÑOS Y ESTUDIOS - PATIVACA](#)

1. Sistema de Almacenamiento y Cimentación

- **Reubicación e Instalación del Tanque:** Traslado e instalación del tanque de almacenamiento de 25 m³ desde la cota 143.35 m hasta la nueva ubicación en la cota 161.75 m.
- **Estructuras y Obras de Soporte:** Losa de cimentación en concreto (3000 PSI y concreto ciclópeo) reforzada con acero ($f_y = 420$ MPa), además del suministro e instalación de 4 ménsulas de anclaje con recubrimiento en fibra de vidrio para la sujeción del tanque.

2. Red de Distribución e Instalaciones Hidráulicas

- **Líneas de Tubería de Presión:** Suministro e instalación de la red en tubería PVC RDE 21 en diámetros graduados de 3", 2", 1-1/2", 1" y 3/4".
- **Válvulas y Control de Flujo:**
 - Válvulas de compuerta (3" y 2").
 - Sistema de extracción de aire mediante válvula ventosa de triple efecto (2") en la tubería de impulsión.
 - Flotador de cobre de 3/4" para el control de nivel del tanque.
- **Conexiones Comunitarias:** Punto de conexión auxiliar de 1-1/2" destinado a abastecer a las viviendas aledañas.
- **Cajas de Inspección:** Estructuras de concreto (3000 PSI) con tapa para la protección y mantenimiento de los accesorios hidráulicos.

3. Movimiento de Tierras y Adecuación del Terreno

- **Excavaciones y Rellenos:** Excavación manual en material común (hasta 1.00 m de profundidad) y rellenos técnicos estructurados con capa de arena de arroyo ($e = 0.10$ m) por debajo de la tubería, y material compactado al 95% del ensayo Proctor.

4. Pruebas y Garantías Operativas

- **Prueba Hidrostática:** Ejecución de la prueba de presión e hidrostática de la red de distribución bajo condiciones normales de operación, como garantía de correcto funcionamiento y hermeticidad del sistema en su nueva ubicación.

DURACIÓN

El término de duración del contrato será de **UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS**, contados a partir de la suscripción del contrato.

VALOR DEL CONTRATO

El valor del contrato será determinado por **Ayuda en Acción**, con base en la propuesta financiera presentada por el proponente seleccionado, la cual deberá incluir todos los costos asociados a la ejecución del contrato tales como adquisición, empaque, transporte, impuestos, contribuciones, seguros y cualquier otro gasto derivado de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato, conforme a la normatividad legal vigente en Colombia. Estos costos se entenderán a cargo exclusivo del contratista.

El presupuesto máximo destinado por Ayuda en Acción para la presente contratación asciende a la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (MCTE) (\$32.900.000 COP)**, validando la calidad de los materiales y del servicio descrito a realizar.

En consecuencia, las propuestas económicas que excedan dicho monto no serán consideradas dentro del proceso de evaluación y serán rechazadas de plano, por exceder el presupuesto máximo establecido para la presente convocatoria.

En ningún caso, los recursos objeto de esta contratación, podrán estipularse ni pagarse en una moneda diferente al peso colombiano (COP).

El valor acordado en el contrato será fijo y no estará sujeto a ajustes, salvo que se presenten circunstancias imprevisibles y debidamente justificadas, y siempre que dichas modificaciones sean expresamente autorizadas por **Ayuda en Acción**. Por tanto, durante todo el periodo de ejecución contractual, **Ayuda en Acción** pagará el monto convenido sin reconocer incrementos posteriores al valor inicial adjudicado.

AeA realizará las retenciones en la fuente y demás descuentos tributarios que correspondan, conforme a las disposiciones fiscales vigentes y aplicables al tipo de contrato y al régimen tributario del proponente.

FORMA DE PAGO

AeA realizará los pagos al proveedor seleccionado conforme al siguiente cronograma de desembolsos, sujeto al cumplimiento de los requisitos contractuales, técnicos, administrativos y tributarios establecidos:

Primer pago: Anticipo del cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato: Este pago se efectuará previa presentación de la cuenta de cobro junto con la documentación legal del Contratista, cronograma de trabajo aprobado por el supervisor del contrato, las pólizas debidamente aprobadas por **AeA** y según corresponda:

- a. Para personas jurídicas: certificación de aportes parafiscales expedida por contador público o revisor fiscal.

Fecha de pago: A los 8 días después de firmado el contrato, siempre y cuando se haya cumplido con los requisitos mencionados.

Segundo pago: Setenta por ciento (60%) del valor restante del total contrato: Este pago se realizará con el acta de entrega final de la obra junto con la presentación de los documentos de soporte según el tipo de contratista:

- b. Para personas naturales: comprobante de pago de aportes al sistema de seguridad social
- c. Para personas jurídicas: certificación de aportes parafiscales expedida por contador público o revisor fiscal.

Fecha de pago: Al mes y medio de suscrito el contrato, siempre y cuando se haya cumplido con los requisitos mencionados.

GARANTÍAS

El proponente ganador deberá otorgar dentro de los dos (2) días siguientes a la firma del contrato y a favor de la FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN, las garantías de una compañía de seguros legalmente constituidas que a continuación se expresan:

- **Cumplimiento del contrato:** Correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y su vigencia será por el plazo de duración del mismo y seis (06) meses adicionales.
- **Calidad y estabilidad de la obra:** Correspondiente al veinte (20%) por ciento del valor del contrato, con vigencia igual al término del mismo y seis (6) meses adicionales
- **Buen manejo de anticipo:** Correspondiente al cien por ciento (100%) del valor del anticipo, con vigencia igual a la duración del mismo y seis (06) meses adicionales.
- **Pago de salarios y prestaciones sociales:** Correspondiente al diez (10%) del valor total del contrato, con vigencia igual a la duración del mismo y tres (3) años adicionales.
- **Responsabilidad civil extracontractual:** Correspondiente al quince (15%) por ciento del valor del contrato, con vigencia igual al término del contrato y seis (6) meses adicionales

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

Con la presentación de los productos, el proponente seleccionado acepta las condiciones de ejecución y pago establecidas por la fundación ayuda en acción. La renuencia a aceptar la forma de pago, las obligaciones establecidas o las granatias requeridas será causal de rechazo del consultor, aun después de haber sido seleccionado.

CAUSALES DE DECLARATORIO DESIERTA

Sera declarado desierto del proceso de selección en cualquiera de los siguientes casos:

- Cuando no se presente ningun oferente.
- Cuando ninguno de los oferentes cumpla la cabalidad en los términos de referencia de la presente convocatoria
- Cuando se advierta que los valores de las propuestas recibidas difieren al presupuesto.

CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

- Asegúrese de cumplir con los requisitos y condiciones aquí señaladas.
- Reúna la documentación solicitada y verifique que cada uno de los documentos requeridos se encuentra vigente, en los casos que así se indique.
- Con la presentación de la propuesta, el proponente autoriza a **AeA** a verificar toda la información suministrada. Cualquier inexactitud en la misma, ocasionará que **AeA** rechace la propuesta y/o dé aviso a las autoridades competentes.
- No se aceptarán propuestas por fuera del plazo establecido en los términos de referencia. Se entenderá por “entrega oportuna” aquellas recibidas por **AeA**, que tengan la fecha del día del cierre del proceso de invitación.
- Toda consulta deberá formularse por escrito referenciando el proceso de selección.
- La presente invitación establece las condiciones que deben ser consideradas por los proponentes para la presentación de la propuesta.

No podrán participar en la presente convocatoria:

- Quienes hayan sido condenados por sentencia ejecutoriada por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, terrorismo, financiación ilegal de los partidos políticos, actos de corrupción en los negocios, tráfico de influencias, delitos contra la hacienda pública y la seguridad social, delitos contra los derechos de los trabajadores, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
- Quienes hayan sido declarados insolventes o se encuentren en proceso de insolvencia o quienes se encuentren intervenidos judicialmente.
- Quienes hayan sido objeto de declaratoria de caducidad o de terminación unilateral en el marco de una relación contractual con el Estado colombiano.
- Quienes no se encuentren al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y fiscales.

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

La selección del contratista se realizará teniendo en cuenta la ponderación que resulte con base a los siguientes criterios:

Criterio	Puntuación
Oferta económica (*).	40%
Calidad de la propuesta técnica presentada (Incluye plan de trabajo y cronograma, metodología y equipo de trabajo)	30%
Experiencia certificada acorde con lo requerido en el objeto de estos TdR.	30%

Los criterios anteriormente mencionados serán objeto de calificación conforme la siguiente regla:

- El puntaje máximo establecido para cada criterio se otorgará al oferente que lo cumpla en mayor medida.
- El resto de los oferentes tendrá un puntaje proporcional.
- El proponente que no acredite alguno de los requisitos, tendrá asignado un puntaje igual a 0.
- Experiencia mínima habilitante:
 - Mínimo tres contratos similares ejecutados en los últimos cinco años.
 - El monto disponible para la presente contratación es de TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (MCTE) (\$32.900.000 COP).
 - El presente contrato está exento de IVA al tratarse de recurso de cooperación internacional y contar con el Certificado de Utilidad Común (CUC)

ENVÍO DE LA PROPUESTA:

Las propuestas deben ser enviadas acorde al cronograma del proceso al correo convocatorias.colombia@ayudaenaccion.org, con el asunto **“ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA EL SALADO, SEDE PATIVACA, CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR”**

No se admitirán cambios en las propuestas. En su defecto, deberán ser justificadas, toda vez que no afecte los criterios susceptibles de evaluación.

DOCUMENTOS A ANEXAR EN LA PROPUESTA

Si es persona natural: Los candidatos que estén interesados en participar en la presente convocatoria, deberán incluir dentro de su propuesta:

- Propuesta firmada, incluyendo cronograma de trabajo.
- Hoja de vida con perfil detallado y trayectoria del aspirante.
- Certificados de experiencia acorde con lo requerido en el objeto de estos TdR.
- Certificados de estudios.
- Certificación bancaria no mayor a treinta (30) días.
- RUT actualizado y generado en el año vigente y con la actividad CIU correspondiente.
- Fotocopia de la cédula

- Certificado de antecedentes de Policía, Procuraduría y Contraloría.
- Certificado de afiliación y/o recibo de pago de salud y pensión actualizados.

Si es persona jurídica: Las personas jurídicas, que estén interesados en participar en la presente convocatoria, deberán incluir dentro de su propuesta:

- Propuesta Firmada, incluyendo cronograma de trabajo.
- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, no mayor a treinta (30) días, en el que se pueda validar que el objeto o la actividad económica de la empresa se alinee con el objeto contractual de la presente convocatoria.
- Certificados de experiencia acorde con lo requerido en el objeto de estos TdR.
- RUT actualizado o generado en el año vigente, con la actividad CIU correspondiente.
- Cédula del representante legal.
- Certificado de antecedentes de Procuraduría, Policía y Contraloría del representante legal y la persona jurídica.
- Certificación bancaria no mayor a treinta (30) días.
- Certificado de paz y salvo de aportes parafiscales expedido por el contador o revisor fiscal.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Etapas del proceso	Fechas
Apertura y publicación de los términos de referencia	28/09/2026
Fecha límite para recepción de propuestas	02/10/2026
Análisis de propuestas AEA	05/10/2026
Publicación de resultados	06/10/2026
Adjudicación del contrato	Por definir

LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- La **Fundación Ayuda En Acción**, queda exenta de toda responsabilidad civil, penal y laboral ante terceros asumidos por el futuro contratista para la ejecución del Contrato.
- Así mismo, la **Fundación Ayuda En Acción**, no tiene obligación alguna de suministrar al contratista otro tipo de apoyo diferente al aquí pactado.
- Con el envío de los presentes términos de referencia, **Fundación Ayuda En Acción** no asume obligación alguna de suscribir contrato.

FIN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA
